

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24605 *CONSTRUCCIONES LLINÁS GONZÁLEZ 2.006,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Francisca María Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 100/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Jacinto Taboada Sierra y Juan Antonio Jiménez Delgado contra Construcciones Llinás González 2.006, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s Construcciones Llinás González 2.006, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 9.619,81 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 16 de julio de 2009.- Secretaria Judicial Doña Francisca María Reus Barceló.

ID: A090056563-1